

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

ÍNDICE

Carátula

Estados financieros consolidados

- Estado consolidado del resultado integral
- Estado consolidado de situación financiera
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio
- Estado consolidado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

Estados financieros separados

- Estado separado del resultado integral
- Estado separado de situación financiera
- Estado separado de cambios en el patrimonio
- Estado separado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros separados

Reseña informativa

Informe de la comisión fiscalizadora

Informes de los auditores independientes

Domicilio legal: Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 8 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2023 COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia ("IGJ") del estatuto: 19 de enero de 2016.

Última modificación del estatuto: 25 de abril de 2017 (1)

Número de registro en la IGJ: 987

Fecha de cumplimiento del plazo social: 19 de enero del año 2115.

C.U.I.T. N° 30-71511877-3

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Clase de acciones	Cantidad de acciones	Suscripto, emitido e integrado
Ord. de V/N \$1 de 5 Votos Clase "A"	203.938	203.938
Ord. de V/N \$1 de 1 Voto Clase "B"	48.878.086	48.878.086
	49.082.024	49.082.024

Capital Nominal al cierre del ejercicio según evolución descripta en los estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2023				Capital Social suscripto e integrado (en pesos)
Capital social al 31-03-2016				300.000
Fecha de:		Forma de colocación	Importe (en pesos)	48.782.024
Asamblea que aprobó la emisión	Inscripción en la IGJ			
06/10/2016	25/04/2017	Aumento por escisión-fusión	48.782.024	
				49.082.024

(1) Inscripta en la IGJ, bajo el número 7.693 del libro 83 de sociedades por acciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

AMANCIO ONETO
Director Titular

**ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023**
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos – Nota 2)

	31/03/2023	31/03/2022
Ingresos por ventas (Nota 6)	754.541.560	949.125.115
Ingresos por prestación de servicios	1.597.037	2.154.529
Ingresos de actividades ordinarias	756.138.597	951.279.644
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 7)	(741.090.894)	(927.752.469)
GANANCIA BRUTA	15.047.703	23.527.175
Gastos de comercialización (Nota 8)	(6.325.373)	(6.600.347)
Gastos de administración (Nota 8)	(4.955.298)	(5.998.885)
Otros gastos operativos, netos (Nota 9)	(40.948)	(590.267)
Resultado participación en sociedades con influencia significativa (Nota 4)	648.158	591.642
RESULTADO OPERATIVO	4.374.242	10.929.318
Ingresos financieros (Nota 10)	117.585.538	18.223.078
Costos financieros (Nota 11)	(100.416.084)	(6.377.586)
GANANCIA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	21.543.696	22.774.810
Impuesto a las ganancias (Nota 12)	(10.466.065)	(5.437.107)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO (1)	11.077.631	17.337.703
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Diferencia de conversión de inversión en sociedades con influencia significativa (2)	36.493	8.365
Diferencia de conversión de la Sociedad (3)	(2.076.408)	(7.665.472)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(2.039.915)	(7.657.107)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL EJERCICIO	9.037.716	9.680.596
Ganancia neta del ejercicio por acción (en pesos) (Nota 13)		
Básica y diluida	225,70	353,24

- (1) La ganancia neta del ejercicio expresada en la moneda funcional de la Sociedad fue de 57.030 (miles de dólares estadounidenses) y 71.537 (miles de dólares estadounidenses) al 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente.
- (2) Se reclasificarán a resultados en el momento en que se produzca la venta de la inversión o el reembolso total o parcial del capital.
- (3) Incluye diferencia por conversión de los aportes de los propietarios y reserva legal de (346.321), y por los resultados acumulados distribuibles (incluyendo el resultado del ejercicio) de (1.730.087) por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023, y diferencia de conversión por los aportes de los propietarios y reserva legal de (1.136.484), y por los resultados acumulados distribuibles (incluyendo el resultado del ejercicio) de (6.528.988) por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

AMANCIO ONETO
Director Titular

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos – Nota 2)

	31/03/2023	31/03/2022
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo (Nota 14)	18.749.533	20.894.613
Activos intangibles y plusvalía (Nota 15)	833.052	905.557
Inversiones en otras sociedades (Nota 4)	1.950.585	1.581.927
Otros créditos no financieros (Nota 18)	19.817	11.635
Otros créditos financieros (Nota 19.1)	217.532	267.365
Activo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 12)	1.249.416	-
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	23.019.935	23.661.097
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 16)	24.059.207	42.741.428
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	12.411.543	30.183.873
Anticipos, saldo a favor impuesto a las ganancias – neto	-	1.263.915
Otros créditos no financieros (Nota 18)	209.819	43.080
Otros créditos financieros (Nota 19.1)	6.339.812	29.929.833
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 19.2)	10.776.763	27.356.656
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 20)	30.830.611	23.277.590
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	84.627.755	154.796.375
TOTAL DE ACTIVOS	107.647.690	178.457.472
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social (Nota 22)	49.082	49.082
Ajuste integral del capital social	1.332.424	1.332.424
Prima de emisión	544.055	544.055
Reserva legal	304.575	304.575
Reserva para futura distribución de utilidades	20.335.904	19.642.230
Resultados no asignados	5.693.869	16.223.844
Otros componentes del patrimonio	(2.927.896)	(887.981)
PATRIMONIO TOTAL	25.332.013	37.208.229
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19.3)	12.927.772	28.088.941
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 12)	-	852.013
Otras deudas (Nota 19.5)	22.835	33.566
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	12.950.607	28.974.520
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas comerciales (Nota 19.4)	31.141.631	86.854.777
Deudas financieras (Nota 19.3)	27.651.378	10.720.652
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	2.524.977	3.383.255
Provisión Impuesto a las ganancias a pagar – neto	5.358.878	-
Otras deudas (Nota 19.5)	2.688.206	11.316.039
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	69.365.070	112.274.723
TOTAL PASIVOS	82.315.677	141.249.243
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	107.647.690	178.457.472

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

AMANCIO ONETO
Director Titular

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023**
(en miles de pesos – Nota 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Diferencia de cambio por conversión de estados financieros en moneda funcional distinta del peso argentino (1) (2)	
		Ajuste integral del capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de abril de 2022	49.082	1.332.424	544.055	304.575	19.642.230	16.223.844	(887.981)	37.208.229
Distribución de dividendos (Nota 23)	-	-	-	-	(7.503.573)	(13.410.359)	-	(20.913.932)
Asignación de resultado (Nota 23)	-	-	-	-	8.197.247	(8.197.247)	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	11.077.631	-	11.077.631
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.039.915)	(2.039.915)
Saldo al 31 de marzo de 2023	49.082	1.332.424	544.055	304.575	20.335.904	5.693.869	(2.927.896)	25.332.013

- (1) Al cierre del ejercicio incluye 1.277.969 de conversión de los aportes de los propietarios y reserva legal y (4.339.967) de conversión de los resultados acumulados distribuibles.
(2) El saldo acumulado por diferencia de conversión de inversión en sociedades con influencia significativa, que se reclasificará a resultados al momento de la venta de la inversión o reembolso total o parcial asciende a 134.102.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F.T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

AMANCIO ONETO
Director Titular

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022**
(en miles de pesos – Nota 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Diferencia de cambio por conversión de estados financieros en moneda funcional distinta del peso argentino (1) (2)	
		Ajuste integral del capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de abril de 2021	49.082	1.332.424	544.055	304.575	10.045.494	22.162.995	5.655.267	40.093.892
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(12.566.259)	-	(12.566.259)
Asignación de resultado	-	-	-	-	9.596.736	(9.596.736)	-	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	17.337.703	-	17.337.703
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.113.859)	(6.543.248)	(7.657.107)
Saldo al 31 de marzo de 2022	49.082	1.332.424	544.055	304.575	19.642.230	16.223.844	(887.981)	37.208.229

- (1) Al cierre del ejercicio incluye 1.624.290 de conversión de los aportes de los propietarios y reserva legal y (2.609.880) de conversión de los resultados acumulados distribuibles.
(2) El saldo acumulado por diferencia de conversión de inversión en sociedades con influencia significativa, que se reclasificará a resultados al momento de la venta de la inversión o reembolso total o parcial asciende a 97.609.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F.T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

AMANCIO ONETO
Director Titular

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos – Nota 2)**

	<u>31/03/2023</u>	<u>31/03/2022</u>
Actividades operativas:		
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	21.543.696	22.774.810
Ajustes para conciliar la Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias con los flujos de efectivo netos:		
Depreciación del valor de propiedad, planta y equipo y amortización de activos intangibles	1.524.198	1.855.466
Intereses y resultados financieros perdidos	4.882.233	3.106.122
Resultado participación en sociedades con influencia significativa	(648.158)	(591.642)
Diferencia de cambio	667.116	(1.796.326)
Variación neta en provisiones para cuentas por cobrar incobrables	-	55.489
Rendimientos colocaciones a corto plazo y operaciones de cobertura por moneda distinta a la moneda funcional	(19.084.639)	(12.589.987)
Ajustes al capital de trabajo:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	14.690.569	9.713.429
Aumento en otros créditos no financieros	(178.904)	(6.129)
Disminución (Aumento) en otros créditos financieros	19.036.900	(17.294.579)
Disminución (Aumento) en inventarios	13.708.755	(2.325.981)
Disminución (Aumento) de créditos impositivos y aduaneros	13.263.704	(3.414.310)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales	(44.459.359)	25.685.102
(Disminución) Aumento de deudas sociales y fiscales	(540.360)	1.071.854
(Disminución) Aumento de otras deudas	(7.043.870)	4.595.754
Impuesto a las ganancias pagado	(7.283.040)	(7.520.576)
Flujos de efectivo netos generados por actividades de operación	10.078.841	23.318.496
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles netas	(975.435)	(2.707.965)
Aumento de colocaciones a corto plazo	(21.850.000)	(412.575)
Cobro rendimientos colocaciones a corto plazo y operaciones de cobertura por moneda distinta a la moneda funcional	18.370.868	12.469.943
Flujos de efectivo netos (utilizados en) generados por actividades de inversión	(4.454.567)	9.349.403
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(4.610.265)	(3.120.456)
Colocación de Obligaciones negociables	-	32.801.549
Distribución de dividendos	(20.913.932)	(12.566.259)
Aumento (Disminución) de deudas financieras	4.815.972	(37.660.205)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(20.708.225)	(20.545.371)
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(15.083.951)	12.122.528
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio (Nota 20)	16.667.817	9.681.461
Diferencias de cambio del efectivo y equivalente de efectivo	(1.299.552)	(5.136.172)
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio (Nota 20)	284.314	16.667.817

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F.T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

AMANCIO ONETO
Director Titular

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2023**
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos argentinos – Nota 2)

1. Información general del grupo

Molinos Agro S.A. (en adelante, “la Sociedad”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, “el Grupo Molinos Agro”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas dedicadas a la industrialización y comercialización de granos y subproductos derivados de la soja y comercialización de cereales.

La Sociedad es una entidad constituida bajo las regulaciones de la República Argentina, sujeta a normas de la Ley General de Sociedades (“LGS”) y las correspondientes normas de la CNV. La Sociedad se encuentra sujeta al régimen de oferta pública dado que cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y sus obligaciones negociables en el Mercado Abierto Electrónico (MAE). La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 25 a los presentes estados financieros consolidados.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 30 de mayo de 2023.

2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

2.1 Normas contables profesionales aplicadas y marco normativo CNV

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica.

2.2 Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

En la preparación de estos estados financieros consolidados presentados de acuerdo con las NIIF, la Sociedad ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en la Nota 3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de la valuación de ciertas partidas que han sido medidas a su valor razonable de acuerdo a lo indicado en Nota 3.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen (i) los activos y pasivos del Grupo Molinos Agro al 31 de marzo de 2023 y 2022, y (ii) los resultados de la Sociedad y su subsidiaria, por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022.

La subsidiaria consolidada y su participación a las fechas respectivas es la siguiente:

Sociedad	Participación	
	31/03/2023	31/03/2022
Molinos Overseas Commodities S.A.	100%	100%

Las subsidiarias se consolidan totalmente a partir de la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el Grupo Molinos Agro obtiene el control y siguen siendo consolidadas hasta la fecha en que dicho control cesa. En el proceso de la consolidación, los importes de la inversión en las subsidiarias y la participación en sus resultados y flujos de efectivo se reemplazan por la totalidad de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las mismas, reflejando separadamente la participación no controladora en las mismas, si hubiera.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan para el mismo período de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, operaciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las operaciones entre las empresas del Grupo Molinos Agro se eliminan totalmente. Los resultados, incluyendo los otros resultados integrales, de una subsidiaria se atribuyen a la sociedad controladora y a la participación no controladora, aún si esto resulta en un saldo negativo de la participación no controladora.

2.3 Unidad de medida

2.3.1 Moneda funcional, de presentación y criterios utilizados para la conversión de los estados financieros consolidados a pesos argentinos

Moneda Funcional

La Sociedad, sobre la base de los parámetros establecidos en la NIC 21 “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera” y dada la naturaleza de operaciones que realiza, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio, o al momento de su cancelación, los

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral del ejercicio en que se producen.

Los activos, pasivos y resultados correspondientes a las subsidiarias y sociedades con influencia significativa, se expresan en sus respectivas monedas funcionales. Los efectos de la conversión a dólares de la información contable de las sociedades cuya moneda funcional es distinta del dólar se registran en "Otros resultados integrales" dentro del estado del resultado integral.

Moneda de presentación y criterios utilizados para la conversión de los estados financieros

De acuerdo con lo establecido por Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias), la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. De esta forma y según lo establecido por la NIC 21, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera.
- Las partidas del estado del resultado integral se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). (ver también Nota 2.3.3.).
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado del resultado integral.
- Por último, los rubros del patrimonio (capital social, reservas y resultados acumulados) se convierten al tipo de cambio histórico. (ver también Nota 2.3.3.).

La diferencia surgida por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos y pasivos netos al cierre y tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para los resultados y rubros del Patrimonio y sus variaciones, es expuesta directamente en el patrimonio en el rubro "Diferencia de cambio por conversión de estados financieros en moneda funcional distinta del peso argentino".

2.3.2 Entorno económico

Para definir un contexto de inflación, las normas contables sobre unidad de medida proponen analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados financieros deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%, lo que se evidenció en forma continua en la Argentina a partir del año 2018.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 104,3% y 55,1% en los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente.

2.3.3 Proceso de reexpresión de los estados financieros convertidos en moneda de presentación Pesos

Según se explica en la Nota 2.3.1 la Sociedad debe preparar sus estados financieros utilizando el dólar estadounidense como su moneda funcional y por requerimientos de la CNV el peso como su moneda de presentación. A tal fin, según se describe en dicha nota, el proceso de conversión de su moneda funcional a su moneda de presentación se realizó siguiendo la metodología prevista en la NIC 21.

Si bien la NIC 21 no requiere ninguna reexpresión de las cifras de los estados contables una vez convertidos a la moneda de presentación (Pesos), su aplicación literal daría lugar a la presentación de información de distinto poder adquisitivo, dado que la información comparativa, el patrimonio neto inicial y sus variaciones, los anexos evolutivos y los resultados de la entidad no estarían expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo. A efectos de mitigar esta distorsión, y siguiendo en su origen a (i) el Informe N° 1 “Aplicación práctica de temas de contabilidad y auditoría en empresas en el ámbito de la Oferta Pública”, del 26 de febrero de 2019, emitido por la Comisión de Actuación Profesional en Empresas que Participan en la Oferta Pública y luego a la (ii) Guía de Aplicación de las Normas Contables sobre Ajuste por inflación (NIC 29) – Segunda Parte, sobre “Aplicación de la reexpresión a la moneda de cierre en los estados financieros consolidados correspondientes a grupos empresarios con multi-moneda, y a transacciones bajo control común” emitido por CENCyA (Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría) y aprobado por la Mesa Directiva de la FACPCE el 22 de octubre de 2020, la Sociedad optó como política contable reexpresar a moneda de cierre toda la información que se encuentra expresada en una moneda distinta a la de cierre, a saber: los aportes de los propietarios, la reserva legal, la reserva para futura distribución de utilidades, los resultados no asignados, los dividendos distribuidos, así como cada uno de los conceptos que componen el resultado del ejercicio. El efecto de dicha reexpresión fue imputado en el rubro “Diferencia de cambio por conversión de estados financieros en moneda funcional distinta del peso argentino”, dentro del Patrimonio Neto, de forma tal que el saldo de dicha cuenta resulte expresado en términos reales. Asimismo, la reexpresión mencionada es consistente con el mecanismo de reexpresión previsto en la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

3. Resumen de las políticas contables significativas y nuevas normas NIIF

3.1 Resumen de políticas contables

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Molinos Agro en la preparación de sus estados financieros consolidados:

3.1.1 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

En los estados financieros consolidados, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En este sentido, un activo/pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.
- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes. En cuanto a los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes en todos los casos.

3.1.2 Mediciones de valores razonables de activos financieros, pasivos financieros y activos no financieros

El Grupo Molinos Agro mide ciertos instrumentos financieros, tales como los derivados, y ciertos activos no financieros, por su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Asimismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la Nota 19.6.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Grupo Molinos Agro.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

El Grupo Molinos Agro utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Grupo Molinos Agro determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

3.1.3 Inversiones en subsidiaria y asociadas

La subsidiaria y asociadas son aquellas entidades en las que el Grupo Molinos Agro ejerce control e influencia significativa, respectivamente.

Tal como se describe en la nota 2.2, la subsidiaria ha sido consolidada en los presentes estados financieros consolidados. Se describen a continuación las políticas contables que fueron aplicadas con respecto a las entidades asociadas en los estados financieros consolidados y con respecto a la subsidiaria y entidades asociadas en los estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

El Grupo Molinos Agro contabiliza su participación en la subsidiaria y las asociadas a través del método de la participación. En virtud de este método, la inversión efectuada en la subsidiaria y en las asociadas se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación de la Sociedad sobre los activos netos de la subsidiaria y las asociadas después de la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con la subsidiaria, se incluye en el importe en libros de la inversión y este valor llave de negocio no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas del deterioro de su valor.

El estado del resultado integral refleja la participación en los resultados de las operaciones de la subsidiaria y las asociadas. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la subsidiaria o las asociadas, la Sociedad reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los revela, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Sociedad y las asociadas se eliminan en la medida de la participación de la Sociedad, mientras que las transacciones entre la Sociedad y su subsidiaria se eliminan totalmente.

La información financiera de la subsidiaria o las asociadas se preparan para el mismo periodo de información que el de la Sociedad. De ser necesario, se realizan los ajustes a los fines de alinear las políticas contables de la subsidiaria o las asociadas con las de la Sociedad.

Una vez aplicado el método de la participación, la Sociedad determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro adicionales respecto de la inversión que tenga en su subsidiaria o asociada. A cada fecha de información, la Sociedad determina si existe evidencia objetiva alguna de que la inversión en la subsidiaria o en las asociadas se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, la Sociedad calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable de la subsidiaria o la asociada y su importe en libros y reconoce dicho importe en el rubro “Resultado participación en subsidiaria y en sociedades con influencia significativa” en el estado del resultado integral.

Ante la pérdida de control o influencia significativa, sobre la subsidiaria o asociadas, respectivamente, la Sociedad mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el importe en libros de la subsidiaria o asociadas, ante la pérdida de control o influencia significativa, respectivamente, y el valor razonable de la inversión residual retenida y los importes procedentes de su venta, se reconoce en resultados.

Con fecha 2 de enero de 2019, la Sociedad adquirió 32.675 acciones, representativas del 32,675% del capital social y de los votos de las sociedades constituidas en España, Patagonia Bioenergía Holding 1, SL y Patagonia Bioenergía Holding 2, SL, cuyas actividades, en ambos casos, son la adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de participaciones sobre otras sociedades.

Al 31 de marzo de 2023, si bien Molinos Agro no reviste la calidad de accionista sobre su participación en la sociedad Renova S.A., en virtud de ciertos documentos suscriptos con los accionistas de Renova S.A., la Sociedad participa en el negocio de producción y comercialización de biodiesel, glicerina cruda y glicerina refinada de Renova en un 33,3%. De conformidad con lo comentado precedentemente y teniendo en cuenta la definición de control de la NIIF 11, el importe registrado en los estados financieros al 31 de marzo de 2023 corresponde a la participación (valor patrimonial proporcional en los términos de la NIIF 11) que la Sociedad mantiene sobre dicho negocio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

3.1.4 Reconocimiento de ingresos y egresos en el estado de resultado integral

Los ingresos se reconocen siguiendo los lineamientos establecidos por la NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

El principio básico de esta norma es que los ingresos de los contratos de venta se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. El Grupo ha llegado a la conclusión general de que es el principal en sus contratos de ingresos, porque normalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Los ingresos por la venta se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente con la carga en el puerto de embarque o en otro transporte contratado por el cliente, o en su caso, con la entrega en el domicilio del cliente, según se haya pactado. El plazo normal del crédito es en general inferior a 30 días a partir de la entrega.

Al determinar el precio de transacción de una venta, el Grupo considera los efectos de los ingresos variables, que en general se relacionan con las calidades efectivamente entregadas respecto de las convenidas contractualmente. Si la contraprestación de un contrato incluye un monto variable, el Grupo estima y registra como ingreso al monto de la contraprestación que considera que es altamente probable que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

Para el reconocimiento de los ingresos, la norma prevé un modelo de 5 etapas: (1) identificar el contrato (o contratos) celebrado con el cliente; (2) identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato (por ejemplo, venta de bienes, prestación de servicios, etc.); (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas; y (5) reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado del resultado integral se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o se desembolsó por los bienes. Los gastos de administración, los otros gastos operativos, los ingresos y costos financieros y las diferencias de cambio han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.

3.1.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo se valúan al costo histórico de adquisición deducida la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye su precio de adquisición, cualquier costo directamente relacionado con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del mismo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los bienes son dados de baja en el momento de su disposición (ventas o retiros) o cuando no se esperan beneficios económicos futuros como consecuencia de su uso o disposición; cualquier utilidad o pérdida que surja será reconocida en el estado del resultado integral.

La depreciación se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos utilizando las alícuotas descritas en la nota 14.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al cierre de cada ejercicio y ajustados, en caso de corresponder.

3.1.6 Activos intangibles y plusvalía

Los activos intangibles, que incluyen patentes y licencias, se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado del resultado integral en el ejercicio en el que se incurre en el desembolso.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se evalúan para determinar si tuvieran algún deterioro del valor siempre que haya un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido un deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros en el activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de los activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

La Sociedad no posee activos intangibles designados como de vida útil indefinida.

La amortización se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los intangibles utilizando las alícuotas descritas en la nota 15.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

3.1.7 Instrumentos financieros: presentación, reconocimiento y medición

3.1.7.1 Activos Financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", el Grupo clasifica a sus activos financieros en dos categorías, basado en el "modelo de negocio" de la entidad y en la naturaleza de los flujos de efectivo contractuales involucrados:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios del Grupo es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes.

El Grupo no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción. Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros a costo amortizado del Grupo comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a “valor razonable con cambios en resultados”.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros del Grupo a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión y títulos públicos, clasificados como inversiones corrientes, instrumentos financieros con y sin cotización e instrumentos financieros derivados.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en “Resultados financieros” en el estado de resultado integral.

En general, el Grupo utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, el Grupo sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Desvalorización de activos financieros

El Grupo registra el deterioro del valor de un activo financiero medido por su costo amortizado, en base al modelo de “perdidas crediticias esperadas” establecido en la NIIF 9.

A cada fecha de presentación, se mide la pérdida por deterioro del valor de un instrumento financiero por el importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de dicho instrumento, si es que el riesgo crediticio del mismo se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si dicho riesgo crediticio no se hubiera incrementado de forma significativa, la pérdida por deterioro del valor del instrumento se mide por el importe equivalente a las pérdidas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

crediticias esperadas en los próximos doce meses. Para las cuentas por cobrar que no incluyan un componente de financiación significativo, la NIIF 9 admite el enfoque simplificado de reconocer las pérdidas por deterioro directamente en función al tiempo de vida del activo.

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, el Grupo puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

3.1.7.2 Pasivos Financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Molinos Agro determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de deudas y préstamos, se contabilizan a su costo amortizado. Esto incluye los costos de operación directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Molinos Agro además de instrumentos financieros derivados, incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

- Pasivos financieros a valor razonable que afectan resultados

Los pasivos financieros al valor razonable que afectan resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen a los fines de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, incluidos los derivados implícitos, tomados por la Sociedad que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera al valor razonable con cambio en dicho valor razonable reconocidos en ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral.

- Deudas y préstamos que devenguen interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devenguen intereses se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja como también a través del proceso de amortización a través del método de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral.

3.1.7.3 Instrumentos financieros derivados y la contabilización de coberturas

El Grupo Molinos Agro contrata derivados para cubrirse de los riesgos financieros y comerciales relacionados con la variación de los tipos de cambio, variación de las tasas de interés o de los precios de determinados commodities, en este último caso dentro de los límites establecidos por el Directorio de la Sociedad para cada tipo de producto o subproducto (trigo, maíz, aceite y harina de soja).

Todos los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de inicio del contrato y se mantienen - en cualquier medición subsecuente - también a su valor razonable. Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

Los compromisos en firme por compra o venta de commodities a precio fijo se los considera instrumentos financieros y, por lo tanto, son valorizados conforme a los criterios establecidos por la NIIF9. La razón para ello radica en que los commodities comprendidos en dichos contratos son rápidamente convertibles en efectivo, básicamente (i) por tratarse de unidades fungibles, (ii) por disponer de precios o cotizaciones de mercado accesibles al cierre de cada ejercicio, y (iii) por no existir un límite para la venta de dichos commodities en el mercado, es decir las cantidades comprendidas en

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

dichos contratos pueden ser colocadas en el mercado sin un esfuerzo significativo de venta y sin variaciones relevantes respecto de los precios o cotizaciones de mercado mencionados anteriormente.

En consecuencia, al cierre de cada ejercicio, los mencionados compromisos en firme por compra y venta de commodities a precio fijo se valúan a su valor razonable conforme a las pautas establecidas por la NIIF9, e independientemente si los mismos son cubiertos con instrumentos financieros derivados, los cuales, tal como se mencionó anteriormente, buscan mitigar el riesgo de las fluctuaciones en el precio internacional asociados al poroto de soja, trigo, maíz, aceite y harina de soja que el Grupo Molinos Agro exporta a terceros.

Las diferencias (ganancias o pérdidas) que surjan de cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen en el estado del resultado integral, salvo tratamiento específico bajo contabilidad de coberturas - cuando corresponda - que se reconocen como otro resultado integral dentro del estado del resultado integral. En el caso de contratos de commodities que cumplen con la definición de un derivado, según la definición de la NIIF9, los cambios en el valor razonable de los mismos se reconocen en el estado del resultado integral como costos de venta de bienes y servicios prestados.

Para la valuación de los derivados, se utilizan precios o cotizaciones de mercado a la fecha de cierre de cada ejercicio, en el caso en que estén disponibles. Tal es el caso para los instrumentos financieros derivados utilizados para mitigar riesgos de tipo de cambio, riesgos de tasas de interés y riesgos asociados con el valor razonable de los commodities.

Cuando no existen precios o cotizaciones de mercado para los instrumentos financieros derivados contratados, se estima su valor razonable descontando los flujos de fondos futuros asociados a los mismos.

Si bien el Grupo Molinos Agro aplica técnicas de valuación habituales de mercado, cambios en los modelos de valuación o en las hipótesis aplicadas en los mismos podrían resultar en valuaciones de dichos instrumentos distintas de las que han sido registradas en el estado de situación financiera y del resultado integral.

Los valores razonables de los diversos instrumentos financieros derivados utilizados por el Grupo Molinos Agro se encuentran detallados en la Nota 19.6.

La clasificación de los instrumentos financieros derivados como instrumento de cobertura comprende:

a. Cobertura de valor razonable

Son coberturas para mitigar la exposición ante cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente, de un compromiso en firme no reconocido (salvo el riesgo de variación de tipo de cambio), o bien de una porción identificada de dicho activo, pasivo o compromiso en firme, que pueda atribuirse a un riesgo en particular y afectar al resultado integral del ejercicio.

Los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se registran en resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable de las partidas cubiertas. En este sentido, cuando un compromiso en firme no reconocido es designado como ítem cubierto, los cambios subsecuentes en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocen como un activo o pasivo y la consecuente ganancia o pérdida se reconoce inmediatamente en resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

b. Cobertura de flujos de efectivo

Son coberturas para mitigar la exposición ante la variación de los flujos de fondos que: (i) se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable o el riesgo de variación de tipo de cambio en un compromiso firme no reconocido, y que (ii) pueda afectar al resultado del ejercicio.

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se registran como otro resultado integral en el estado del resultado integral, mientras que la ganancia o pérdida relativa a la parte inefectiva es reconocida en el resultado del ejercicio. Los importes acumulados en el otro resultado integral son reclasificados al estado del resultado integral en los ejercicios en los que las partidas cubiertas afectan a la cuenta de resultados o cuando tiene lugar la venta prevista, excepto para los casos en los cuales el ítem cubierto se refiere al costo de un activo o pasivo no financiero, donde los montos registrados en el estado del resultado integral son transferidos al valor residual de los mismos.

3.1.7.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que informe el importe neto en el estado de situación financiera solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y (ii) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.1.7.5 Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de presentación, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado, sin deducción alguna de los costos de operación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero que sea esencialmente igual, el análisis de descuento de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

3.1.8 Inventarios

La valuación de los inventarios es realizada por el Grupo Molinos Agro como se detalla a continuación:

- a) Materias primas: han sido valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.
- b) Commodities, cereales y productos semielaborados valuados a valor neto de realización: se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en base a las cotizaciones vigentes en los mercados a los que accede la Sociedad al cierre de cada ejercicio, menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.1.9 Deterioro de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, la Dirección del Grupo Molinos Agro evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si tal indicio existiera, el o los activos serán sometidos a pruebas de deterioro de valor, estimándose su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo Molinos Agro basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Molinos Agro a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un periodo de cinco años. Para los periodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo Molinos Agro efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los periodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

En el caso de la plusvalía, se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en periodos futuros.

Al 31 de marzo de 2023, la Dirección del Grupo Molinos Agro no ha identificado la presencia de indicadores de deterioro de activos, mientras que los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

3.1.10 Efectivo y colocaciones a plazo

El efectivo y las colocaciones a corto plazo en los estados financieros consolidados incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de compra.

3.1.11 Provisiones

Conforme a lo dispuesto por las NIIF, la Sociedad distingue entre:

- Provisiones: se registran cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En los casos en que la Sociedad espera que la provisión se reintegre en todo o en parte, el reintegro se reconoce como un activo separado pero únicamente en los casos en que tal reintegro sea virtualmente cierto. El gasto

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

correspondiente a cualquier provisión se presenta, en el estado del resultado integral, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa corriente antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se realiza un descuento, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

- **Pasivos contingentes:** son aquellas obligaciones posibles surgidas como resultado de un suceso pasado cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligación presente como resultado de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya cancelación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales, tanto internos como externos, y de los restantes elementos de juicio disponibles.

3.1.12 Plan de incentivo largo plazo

La Sociedad, dentro de sus beneficios al personal, otorga a la gerencia un plan de incentivo de largo plazo, cuyas principales características son las siguientes:

- es un beneficio trianual cuyo monto es igual a un porcentaje fijo adicional de la gratificación anual de los participantes durante el trienio,
- el plan no implica para sus beneficiarios la entrega de acciones u opciones, ni está referenciado al valor de la acción de la Sociedad,
- los beneficios a los cuales pueden acceder los participantes son:
 - (i) por cumplirse el ciclo trianual: al finalizar cada ciclo, la empresa paga a los participantes el 100% de los fondos acumulados,
 - (ii) por jubilación, fallecimiento, invalidez total o permanente: el participante (o sus herederos legales) tienen derecho al cobro de los fondos en forma proporcional a la fracción del ciclo que el empleado hubiera trabajado,
 - (iii) por desvinculación: en el caso de desvinculación laboral por despido sin causa, el participante tiene derecho al cobro del 75% de los fondos proporcionales a la fracción del ciclo trabajada, excepto en el caso en que la desvinculación coincida con la terminación de un ciclo en cuyo caso el participante tiene derecho al cobro del 100% de los fondos. En el caso de desvinculación laboral por renuncia, abandono de trabajo, despido con causa o despido indirecto, antes del cierre del ciclo, el participante perderá todo derecho a los fondos.

Las contribuciones (actuales y proyectadas) asociadas al plan antes mencionado son reconocidas como un gasto por el método de la línea recta a lo largo del periodo bajo el cual el participante presta el servicio. Las contribuciones se registran en el rubro Retribuciones al personal del estado del resultado integral y su cargo para los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, asciende a 124.557 y 49.139, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

3.1.13 Impuestos

Impuesto a las ganancias:

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del ejercicio se miden a los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas y la normativa fiscales utilizadas para computar dichos montos son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre de cada ejercicio. La tasa vigente para el periodo fiscal finalizado al 31 de marzo de 2023 y para el 31 de marzo de 2022 fue del 35%.

El impuesto a las ganancias que se relacione con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio se reconoce en el patrimonio y no en el estado del resultado integral.

La Sociedad evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a la interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

La Sociedad deberá presentar al organismo fiscal, además de los estados financieros separados preparados de acuerdo con las NIIF, un estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2023 y un estado de resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados de acuerdo con las NCPA vigentes, para los sujetos no alcanzados por la RT N°26, sin considerar el efecto que se produce por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, junto con un informe profesional que detalle las diferencias de medición y presentación surgidas de la aplicación de las NIIF respecto de las NCPA.

Impuesto a las ganancias diferido:

El Grupo Molinos Agro determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- i) Cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia ni la pérdida impositiva.
- ii) Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales imputar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados, salvo:

- i) Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.
- ii) Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, los activos por impuesto a las ganancias diferidos se reconocen solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa a la fecha de cierre de cada ejercicio y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia fiscal para permitir que se utilice todo o una parte del activo por impuesto a las ganancias diferido. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan a la fecha de cierre de cada ejercicio y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias fiscales futuras permitan recuperar el activo por impuesto a las ganancias diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre de ejercicio o que cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de este. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma entidad imponible y la misma autoridad fiscal.

Impuestos relacionados con las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe del impuesto relacionado con las ventas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como créditos impositivos y aduaneros o deudas fiscales, según corresponda, en el estado de situación financiera.

3.1.14 Juicios, estimaciones contables y supuestos significativos utilizados por la Dirección de la Sociedad

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo Molinos Agro requiere que la Dirección deba realizar suposiciones y estimaciones contables que afectan los montos de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa. Sin embargo, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran un ajuste significativo al importe en libros del activo o del pasivo afectado en periodos futuros.

A continuación, se analizan los supuestos clave sobre el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbre a la fecha sobre la que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia relativa sobre el importe en libros del activo y pasivo en los próximos periodos o ejercicios de presentación. El Grupo Molinos Agro basó sus supuestos y estimaciones sobre los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos existentes sobre los acontecimientos futuros pueden variar debido a cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control del Grupo Molinos Agro. Tales cambios se reflejan en los supuestos al momento en que ocurren.

Deterioro de activos no financieros

Existe deterioro cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre operaciones de ventas vinculantes en condiciones entre partes independientes para bienes similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos años y no incluyen las actividades de restructuración a las que el Grupo Molinos Agro aún no se ha comprometido ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El monto recuperable es sensible a las variaciones en la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujo de fondos descontados y a los ingresos de fondos futuros esperados y la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación.

Impuesto a las ganancias

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de normativas fiscales complejas, cambios en las normas fiscales y en cuanto al monto y la oportunidad del resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la naturaleza a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y los supuestos, o las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a las pérdidas y ganancias impositivas ya registradas. En los casos que corresponda, el Grupo Molinos Agro

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

establece provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias de las inspecciones por parte de las autoridades fiscales correspondientes. El monto de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa en materia impositiva realizadas por la entidad sujeta a impuesto y la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones.

Debido a que el Grupo Molinos Agro considera como poco probable la materialización de un rechazo por parte fisco acerca de los tratamientos fiscales relacionados con el impuesto a las ganancias y de posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce para todas las diferencias temporales impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que haya una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del monto del activo por impuesto a las ganancias diferido que se puede reconocer requiere un nivel significativo de juicio por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura y de las estrategias futuras de planificación fiscal. La Nota 12 incluye información más detallada sobre impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido.

Provisiones para juicios y reclamos

Las contingencias incluyen procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones laborales, comerciales, impositivas y aduaneras.

El costo final de las mismas puede variar respecto de las provisiones contabilizadas por el Grupo Molinos Agro basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de los daños y costas de los procesos judiciales en los que el Grupo Molinos Agro es parte demandada.

Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener un efecto significativo en los pasivos contingentes registrados por dichos juicios.

Valor razonable de los instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, su valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valuación que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables.

Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros (ver Nota 19.6).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Planes de beneficio definido

Las provisiones por planes de beneficios al personal descriptos en la nota 3.1.12, implican varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos que efectivamente tengan lugar. Estos supuestos incluyen el cumplimiento de los objetivos del participante, el cumplimiento de los objetivos de performance financiera del Grupo Molinos Agro, los futuros aumentos salariales y la permanencia en la Sociedad de los participantes del plan. Debido a la complejidad de la valuación, la obligación del beneficio definido es sensible a los cambios de estos supuestos, razón por la cual la Dirección de la Sociedad somete los mismos a revisión a la fecha de cierre de cada ejercicio.

3.2 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de abril de 2022 el Grupo Molinos Agro ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Las normas se describen a continuación:

- NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Las modificaciones están destinadas, principalmente, a reemplazar una referencia al marco para la preparación y presentación de estados financieros, emitido en 1989, con una referencia al marco conceptual para la información financiera emitido en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El IASB también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” o la CINIIF 21 “Gravámenes”, si se incurrieran por separado. Las modificaciones mencionadas son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022, y se aplicarán prospectivamente.

Debido a que el Grupo Molinos Agro no realizó ninguna combinación de negocios, no se vio afectado por estas enmiendas.

- Modificaciones a la NIC 16 - Ingresos antes del uso previsto de las propiedades, planta y equipo

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, que prohíben a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesaria para que pueda funcionar de la manera prevista. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la modificación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros.

- *Modificaciones a la NIC 37 - Costos de cumplimiento de un contrato oneroso*

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las modificaciones aplican un enfoque de costos directamente relacionados. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar los bienes o servicios incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que son explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros.

- *NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF por parte de una subsidiaria*

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una modificación a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opta por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros.

- *NIIF 9 - Tarifas en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros*

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La modificación aclara las tarifas que una entidad debe incluir al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas deben incluir solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- *NIC 41 – Impuestos en las mediciones del valor razonable*

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIC 41 “Agricultura”. La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros.

3.3 Nuevas normas e interpretaciones no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo Molinos Agro. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo Molinos Agro prevé que le resultarán aplicables en el futuro. El Grupo Molinos Agro tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

- *NIIF 17 - Contratos de Seguro*

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La NIIF 17 entrará en vigor a partir del 1 de abril de 2023 y requerirá la presentación de cifras comparativas. Se permite su aplicación anticipada para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de abril de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros, de igual manera no aplicara dicha norma de forma anticipada.

- *Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables*

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de “Estimaciones contables”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Molinos Agro.

- *Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2 – Información a revelar sobre políticas contables*

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2 "Realización de juicios de materialidad", en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de práctica 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad para la información de políticas contables, no existe una fecha efectiva para su adopción.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- *Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única*

El 7 de mayo de 2021 el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, "Impuestos a las ganancias", las cuales requieren que se reconozca el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles por el mismo importe.

Dicha modificación se agrega como una nueva exención en el reconocimiento inicial a las ya previstas en la NIC 12.15(b) y la NIC 12.24. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- *Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes*

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes", que modificó la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Las modificaciones aclararon cómo una entidad clasifica la deuda y otros pasivos financieros como corrientes o no corrientes en circunstancias particulares. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite su aplicación anticipada.

En octubre de 2022, el IASB emitió otra modificación que modifica los requerimientos introducidos por "Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes" sobre cómo una entidad clasifica la deuda

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

y otros pasivos financieros como corrientes o no corrientes en circunstancias particulares: Solo las cláusulas con las que una entidad está obligada a cumplir en o antes de la fecha de presentación afecta la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente. Además, una entidad tiene que revelar información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con convenios puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Las últimas modificaciones difieren la fecha de entrada en vigor de las modificaciones de 2020 al 1 de enero de 2024.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

4. Inversiones en otras sociedades

A continuación, se detallan las inversiones en sociedades que el Grupo Molinos Agro tiene al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Sociedad	Clase Acción	Valor Nominal	Cantidad	Valor patrimonial al 31/03/2023	Valor patrimonial al 31/03/2022
- Sociedades con influencia significativa					
Patagonia Bio Energía Holdings 1, S.L. (1)	Ord.	EUR 0,03	32.675	609.014	562.718
Patagonia Bio Energía Holdings 2, S.L. (1)	Ord.	EUR 0,03	32.675	205.109	187.795
Renova S.A. (2)	-	-	-	1.131.975	826.545
- Otras					
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ord.		1 242.400	3.999	4.339
- Mercados					
MATBA ROFEX S.A.	Ord.		1 697.268	488	530
				1.950.585	1.581.927

- (1) Actividad: adquisición, tenencia y administración directa o indirecta de participaciones sobre otras sociedades.
(2) Actividad: producción, elaboración y transformación de aceites vegetales y/o grasas animales en biocombustibles y/o refinación de aceites vegetales crudos para convertirlos en comestibles.

Por otra parte, se detalla a continuación la participación del Grupo Molinos Agro en el resultado de dichas sociedades por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Sociedad	31/03/2023	31/03/2022
- Con influencia significativa		
Patagonia Bio Energía Holdings 1, S.L.	18.911	(705)
Patagonia Bio Energía Holdings 2, S.L.	8.206	(184)
Renova S.A.	621.041	592.531
	648.158	591.642

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

5. Información por segmentos de operación

El Grupo Molinos Agro opera en conjunto fundamentalmente en los segmentos de negocio de soja (y los productos industriales originados en su molienda) y cereales. Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados.

El siguiente cuadro presenta información sobre los resultados de los segmentos de negocio y los ingresos por área geográfica del Grupo Molinos Agro, correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Segmento de negocio	31/03/2023			31/03/2022		
	Oleaginosas y sus productos industriales	Cereales	Total	Oleaginosas y sus productos industriales	Cereales	Total
Ingresos por actividades ordinarias	664.764.506	91.374.091	756.138.597	791.245.907	160.033.737	951.279.644
Ganancia bruta (1)	13.082.568	1.965.135	15.047.703	21.740.402	1.786.773	23.527.175
% sobre ventas	1,97%	2,15%	1,99%	2,7%	1,1%	2,5%
Depreciación del ejercicio de propiedad, planta y equipo y amortización de activos intangibles	1.377.267	146.931	1.524.198	1.681.438	174.028	1.855.466
Resultado operativo	4.032.799	341.443	4.374.242	11.915.226	(985.908)	10.929.318
Ingresos financieros, neto			17.169.454			11.845.492
Ganancia del ejercicio antes de impuestos			21.543.696			22.774.810
Impuesto a las ganancias			(10.466.065)			(5.437.107)
Ganancia neta del ejercicio			11.077.631			17.337.703

(1) Incluye "resultados por valuación de bienes de cambio al valor neto de realización".

Ingresos por área geográfica	31/03/2023			31/03/2022		
	Oleaginosas y sus productos industriales	Cereales	Total	Oleaginosas y sus productos industriales	Cereales	Total
Externo	568.752.733	86.166.238	654.918.971	729.387.173	154.119.404	883.506.577
Local	96.011.773 (1)	5.207.853	101.219.626	61.858.734 (1)	5.914.333	67.773.067
Totales	664.764.506	91.374.091	756.138.597	791.245.907	160.033.737	951.279.644

(1) Incluye ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 - F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos y pasivos de los segmentos de negocio correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente:

Segmento de negocio	31/03/2023			
	Oleaginosas y sus productos industriales	Cereales	Otros activos y pasivos netos (1)	Total
Total de activos	69.952.611	5.615.052	32.080.027	107.647.690
Total de pasivos	32.432.310	3.945.339	45.938.028	82.315.677

Segmento de negocio	31/03/2022			
	Oleaginosas y sus productos industriales	Cereales	Otros activos y pasivos netos (1)	Total
Total de activos	131.650.539	22.265.428	24.541.505	178.457.472
Total de pasivos	80.716.555	20.871.082	39.661.606	141.249.243

(1) Incluye anticipos y saldo a favor impuesto a las ganancias – neto; provisión impuesto a las ganancias a pagar – neto, activo (pasivo) por impuesto a las ganancias diferido, efectivo y colocaciones a corto plazo y deudas financieras.

6. Ingresos por ventas

	31/03/2023	31/03/2022
Mercado local	99.622.589	65.618.538
Mercado externo	654.918.971	883.506.577
Total ingresos por ventas	754.541.560	949.125.115

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	31/03/2023	31/03/2022
Inventarios al comienzo del ejercicio	42.741.428	52.209.773
Compras del ejercicio	536.547.204	680.608.218
Gastos de producción (Nota 8)	33.824.568	38.470.429
Gravámenes de exportación	164.649.143	214.185.774
Resultado por conversión	(12.612.242)	(14.980.297)
Inventarios al final del ejercicio (Nota 16)	(24.059.207)	(42.741.428)
Total costo de venta de bienes y servicios prestados	741.090.894	927.752.469

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

8. Gastos de producción, comercialización y administración

Rubros	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 31/03/2023	Total al 31/03/2022
Sueldos y jornales	4.973.875	573.234	2.196.606	7.743.715	8.404.659
Cargas sociales	1.052.473	139.425	658.759	1.850.657	1.921.827
Honorarios directores y síndicos	-	-	112.964	112.964	328.398
Indemnizaciones	214.047	15.174	197.999	427.220	50.976
Otros beneficios al personal	430.475	5.412	247.170	683.057	674.413
Combustibles, energía eléctrica y otros materiales	8.418.736	882	50.219	8.469.837	11.167.173
Mantenimiento	3.815.545	16.358	14.794	3.846.697	4.620.775
Servicios prestados por terceros	9.313.206	54.310	1.051.576	10.419.092	11.016.522
Impuestos	3.471.902	3.267.357	25.003	6.764.262	7.054.966
Depreciaciones propiedad, planta y equipo	1.415.229	20.283	87.119	1.522.631	1.849.911
Fletes y acarreos	56.714	216.363	155	273.232	203.628
Gastos de oficina y materiales	15.682	17.699	118.522	151.903	146.730
Seguros	436.299	-	18.269	454.568	360.095
Gastos de embarque	-	1.960.027	-	1.960.027	2.822.610
Deudores incobrables	-	-	-	-	55.489
Amortizaciones activos intangibles	1.567	-	-	1.567	5.555
Gastos de movilidad	30.679	26.793	37.782	95.254	36.168
Alquileres y arrendamientos	34.701	3.687	80.769	119.157	134.499
Diversos	143.438	8.369	57.592	209.399	215.267
Total al 31/03/2023	33.824.568	6.325.373	4.955.298	45.105.239	
Total al 31/03/2022	38.470.429	6.600.347	5.998.885		51.069.661

9. Otros gastos operativos, netos

	31/03/2023	31/03/2022
Siniestros	(46.073)	(81.484)
Diversos	5.125	(508.783)
Total otros gastos operativos, netos	(40.948)	(590.267)

10. Ingresos financieros

	31/03/2023	31/03/2022
Intereses y resultados financieros ganados	18.631.914	10.819.620
Operaciones de cobertura por moneda distinta a la moneda funcional	452.725	1.770.367
Diferencia de cambio	98.500.899	5.633.091
Total ingresos financieros	117.585.538	18.223.078

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

11. Costos financieros

	31/03/2023	31/03/2022
Intereses y resultados financieros perdidos	(4.882.233)	(3.106.122)
Diferencia de cambio	(95.533.851)	(3.271.464)
Total costos financieros	(100.416.084)	(6.377.586)

12. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2023 y 2022 son los siguientes:

Estado del resultado integral	Ganancia (Pérdida)	
	31/03/2023	31/03/2022
Impuesto a las ganancias:		
Cargo por impuesto a las ganancias	(11.338.744)	(6.145.627)
Impuesto a las ganancias diferido:		
Variación de diferencias temporarias	872.679	708.520
Cargo por impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del ejercicio	(10.466.065)	(5.437.107)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable al Grupo Molinos Agro, vigente para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2023 y 2022, a nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 10 a los estados financieros separados adjuntos.

Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las partidas incluidas en el activo (pasivo) por impuesto a las ganancias diferido al 31 de marzo de 2023 y 2022 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

	31/03/2023	31/03/2022
Diferencias temporarias activas:		
Provisiones no deducibles	453.458	616.636
Provisiones comerciales y sociales no deducibles	40.308	150.977
Propiedad, planta y equipo y bienes intangibles	1.769.410	1.998.067
Valuación de inventarios	23.031	-
Subtotal diferencias temporarias activas	2.286.207	2.765.680
Diferencias temporarias pasivas:		
Colocaciones transitorias	(314.966)	(5.645)
Valuación de inventarios	-	(1.457.680)
Otras	(9.653)	(40.430)
Subtotal diferencias temporarias pasivas	(324.619)	(1.503.755)
Efecto por ajuste integral por inflación impositivo (1)	(712.172)	(2.113.938)
Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido, neto	1.249.416	(852.013)

(1) Ver nota 29.

Conciliación de activos (pasivos) netos por impuesto a las ganancias diferido

La evolución del activo (pasivo) por impuesto a las ganancias diferido por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31/03/2023	31/03/2022
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del ejercicio, neto	(852.013)	(2.482.096)
Diferencia de cambio por conversión de estados financieros en moneda funcional distinta del peso argentino	1.228.750	921.563
Cambio de alícuota	-	(778.791)
Variación de diferencias temporarias reconocida en el estado del resultado integral	872.679	1.487.311
Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido al cierre del ejercicio, neto	1.249.416	(852.013)

El Grupo Molinos Agro compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los mismos y en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

13. Resultado por acción

El importe del resultado por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

El importe del resultado por acción diluida se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles.

A continuación, se muestra la información sobre resultados y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos del resultado neto por acción básica y diluida:

	<u>31/03/2023</u>	<u>31/03/2022</u>
Ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	11.077.631	17.337.703
Promedio ponderado de acciones en circulación, atribuibles a la ganancia básica y diluida por acción	49.082	49.082
Ganancia neta el ejercicio por acción básica y diluida	225,70	353,24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

14. Propiedad, planta y equipo

RUBROS	COSTO					DEPRECIACIONES						Neto resultante al 31/03/2023	Neto resultante al 31/03/2022
	Valor al comienzo del ejercicio	Adiciones y transferencias	Ajuste por conversión	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Ajuste por conversión	Bajas	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
									Alicuota %	Cargo			
Terrenos	1.214.245	1.892	(95.221)	-	1.120.916	-	-	-	-	-	-	1.120.916	1.214.245
Edificios	5.299.469	509.532	(384.009)	-	5.424.992	(1.504.191)	118.893	-	2 / 2,5	(119.718)	(1.505.016)	3.919.976	3.795.278
Maquinarias e Instalaciones	21.247.358	835.194	(1.354.524)	(573.065)	20.154.963	(11.676.509)	844.405	289.020	6,66	(1.055.976)	(11.599.060)	8.555.903	9.570.849
Silos	5.022.483	29.257	(378.907)	-	4.672.833	(885.720)	72.630	-	3 / 6,66	(150.237)	(963.327)	3.709.506	4.136.763
Útiles industriales	561.991	15.055	(11.337)	(4.241)	561.468	(302.600)	19.224	2.512	3,3 / 10	(29.617)	(310.481)	250.987	259.391
Muebles y útiles	645.549	119.849	(5.598)	-	759.800	(490.036)	38.781	-	20 / 33,3	(93.726)	(544.981)	214.819	155.513
Rodados	206.893	76.720	(10.149)	(57.843)	215.621	(124.490)	10.744	57.843	20	(31.937)	(87.840)	127.781	82.403
Trabajos en curso	1.576.987	(335.701)	(448.574)	-	792.712	-	-	-	-	-	-	792.712	1.576.987
Derechos de uso en edificios	227.372	29.032	(42.244)	(19.621)	194.539	(124.188)	28.002	-	10	(41.420)	(137.606)	56.933	103.184
TOTAL AL 31/03/2023	36.002.347	1.280.830	(2.730.563)	(654.770)	33.897.844	(15.107.734)	1.132.679	349.375		(1.522.631)	(15.148.311)	18.749.533	
TOTAL AL 31/03/2022	42.967.288	3.056.423	(9.572.116)	(449.248)	36.002.347	(17.303.284)	3.940.377	105.084		(1.849.911)	(15.107.734)		20.894.613

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

15. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES					Neto resultante al 31/03/2023	Neto resultante al 31/03/2022
	Valor al comienzo del ejercicio	Ajuste por conversión	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Ajuste por conversión	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
						Alicuota %	Cargo			
Licencias	4.780	(375)	4.405	(4.780)	375	4	-	(4.405)	-	-
Patentes	49.269	(3.861)	45.408	(47.628)	3.787	5 / 10	(1.567)	(45.408)	-	1.641
Plusvalía	903.916	(70.864)	833.052	-	-	-	-	-	833.052	903.916
TOTAL 31/03/2023	957.965	(75.100)	882.865	(52.408)	4.162		(1.567)	(49.813)	833.052	
TOTAL 31/03/2022	1.231.424	(273.459)	957.965	(61.036)	14.183		(5.555)	(52.408)		905.557

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

16. Inventarios

	31/03/2023	31/03/2022
Commodities, cereales y productos semielaborados valuados a valor neto de realización	22.442.887	41.148.477
Materias primas	1.616.320	1.592.951
Total inventarios	24.059.207	42.741.428

17. Créditos impositivos y aduaneros

	31/03/2023	31/03/2022
Anticipos gravámenes a las exportaciones	12.270.716	26.590.663
Saldo a favor impuesto al valor agregado	127.118	3.482.808
Saldo a favor ingresos brutos	-	89.333
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	13.709	21.069
Total créditos impositivos y aduaneros	12.411.543	30.183.873

18. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	31/03/2023	31/03/2022
Anticipos a proveedores de propiedad, planta y equipo	19.817	11.635
Total otros créditos no financieros no corrientes	19.817	11.635

	31/03/2023	31/03/2022
Gastos pagados por adelantado	53.092	43.080
Anticipos a proveedores de inventarios	156.727	-
Total otros créditos no financieros corrientes	209.819	43.080

19. Activos y pasivos financieros no corrientes y corrientes

19.1 Otros créditos financieros

	31/03/2023	31/03/2022
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	163.028	176.894
Préstamos al personal	54.504	90.471
Total otros créditos financieros no corrientes	217.532	267.365

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

	31/03/2023	31/03/2022
Saldo a cobrar con mercados a término	1.202.989	2.652.433
Saldos indisponibles de operaciones de futuros	2.154.070	8.443.520
Préstamos al personal	65.950	109.133
Contratos a término de commodities y compromisos en firme (Nota 19.6)	2.912.521	18.648.971
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	287	-
Otros diversos	3.995	75.776
Total otros créditos financieros corrientes	6.339.812	29.929.833

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los préstamos al personal en los que las cuotas se actualizan en la misma proporción que el sueldo básico de convenio o salario bruto por pautas generales que aplique la compañía para los casos que están fuera de convenio.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los préstamos al personal y otros préstamos financieros cuyo vencimiento opera con posterioridad a los doce meses de cerrado el ejercicio. El resto de los otros créditos financieros tienen, en su mayoría, un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

19.2 Cuentas por cobrar comerciales

	31/03/2023	31/03/2022
Cuentas a cobrar mercado local	2.914.139	3.234.543
Cuentas a cobrar mercado externo	4.970.318	20.610.622
Saldos con partes relacionadas (Nota 25)	2.952.107	3.578.433
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(59.801)	(66.942)
Total cuentas por cobrar comerciales	10.776.763	27.356.656

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo de cobro suele ser de entre 30 a 45 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

	Saldo al inicio del ejercicio	Efectos de Conversión (1)	Aumentos (3)	Aplicaciones y cobros (2)	Saldo al cierre del ejercicio
Deducidas del activo					
Deudores incobrables	66.942	(7.141)	-	-	59.801
TOTAL 31/03/2023	66.942	(7.141)	-	-	59.801
TOTAL 31/03/2022	6.096	(4.400)	55.489	9.757	66.942

- (1) Imputado a otros resultados integrales.
(2) Aplicado a destino específico.
(3) Imputado a gastos de comercialización.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

19.3 Deudas financieras

Deudas financieras no corrientes que devengan intereses	Tasa de Interés (%)	Vencimiento	31/03/2023	31/03/2022
Obligaciones negociables	1,86%	Mas de doce meses	12.927.772	28.088.941
Total deudas financieras no corrientes			12.927.772	28.088.941
Deudas financieras corrientes que devengan intereses	Tasa de Interés (%)	Vencimiento	31/03/2023	31/03/2022
Préstamos en pesos	59,46%	De uno a tres meses	8.557.000	422.238
Obligaciones negociables	1,86%	De uno a seis meses	13.001.524	50.018
Prefinanciaciones de exportación	6,45%	De uno a tres meses	6.092.854	10.248.396
Total deudas financieras corrientes			27.651.378	10.720.652

Obligaciones negociables

El día 14 de mayo de 2021, la sociedad emitió la Clase I y Clase II de Obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un total de U\$S 28.462.533 y U\$S 25.392.110 respectivamente, denominadas en dólares estadounidenses, pero integradas y pagaderas en pesos al tipo de cambio que se detalla en el suplemento de precio respectivo. Dichas obligaciones devengan una tasa nominal anual de 1,5% con pago trimestral de intereses, y amortización del capital el día 18 de mayo de 2023 para la Clase I y una tasa nominal anual del 2,5%, con pago trimestral de intereses, y amortización del capital el día 18 de mayo de 2024 para la Clase II.

Adicionalmente el día 3 de septiembre de 2021, fueron emitidas la Clase III y Clase IV del mismo instrumento, por un monto de U\$S 33.539.700 a una tasa del 1% para la Clase III y U\$S 36.460.300 a una tasa del 2,49% para la Clase IV. Ambas clases pagan intereses trimestrales y la amortización del capital será el día 3 de septiembre de 2023 y 3 de septiembre de 2024 respectivamente.

Préstamos en pesos

El saldo del capital adeudado, junto con los intereses devengados por la utilización de este, tienen vencimiento en los primeros meses del ejercicio siguiente.

Prefinanciación de exportaciones

Las prefinanciaciones son préstamos financieros que la Sociedad solicita a bancos locales y del exterior con el objeto de financiar exportaciones futuras. La tasa de interés a la que está afectada depende del monto solicitado y el plazo del préstamo. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022 los saldos por prefinanciaciones con bancos locales y del exterior tienen una tasa ponderada de interés del 6,45% y del 2,39% anual, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

19.3.1 Cambios en los pasivos generados por actividades de financiación

	31/03/2022	Aumento	Disminución (1)	Diferencias por conversión	Diferencias de cambio	Intereses	31/03/2023
Préstamos en pesos	422.238	15.988.490	(7.620.248)	(40.349)	(1.337.470)	1.144.339	8.557.000
Prefinanciaciones de exportación	10.248.396	210.827.514	(218.500.092)	1.655.585	-	1.861.451	6.092.854
Obligaciones Negociables	28.138.959	-	(489.957)	(2.201.982)	-	482.276	25.929.296
Total deudas financieras	38.809.593	226.816.004	(226.610.297)	(586.746)	(1.337.470)	3.488.066	40.579.150

(1) Incluye intereses pagados por 4.610.265.

19.4 Deudas comerciales

	31/03/2023	31/03/2022
Saldo con partes relacionadas (Nota 25)	522.461	629.733
Proveedores	30.619.170	86.225.044
Total deudas comerciales	31.141.631	86.854.777

Las deudas comerciales no devengan intereses y su plazo de pago suele oscilar entre los 30 y 60 días.

19.5 Otras deudas no corrientes y corrientes

	31/03/2023	31/03/2022
Deudas por arrendamientos	22.835	33.566
Total otras deudas no corrientes	22.835	33.566

	31/03/2023	31/03/2022
Cobertura de valor razonable de commodities (Nota 19.6)	-	1.524.142
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	53.879	453.579
Acreedores varios	84.314	164.628
Deudas por arrendamientos	33.831	64.674
Contratos a término de commodities y compromisos en firme (Nota 19.6)	2.516.182	9.109.016
Total otras deudas corrientes	2.688.206	11.316.039

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

19.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

A continuación, se incluye el detalle de los activos y pasivos financieros por categoría y cuyos importes en libros coinciden con el valor razonable de los mismos por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2023 y 2022.

La definición de activos y pasivos financieros incluye los contratos a término de commodities.

	Importe en libros	
	31/03/2023	31/03/2022
Activos financieros		
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados		
Contratos a término de commodities y compromisos en firme	2.912.521	18.648.971
Contratos a término de moneda extranjera	287	-
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	2.912.808	18.648.971
	Importe en libros	
	31/03/2023	31/03/2022
Pasivos financieros		
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados		
Cobertura de valor razonable de commodities	-	1.524.142
Contratos a término de commodities y compromisos en firme	2.516.182	9.109.016
Contratos a término de moneda extranjera	53.879	453.579
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	2.570.061	11.086.737

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- El Grupo Molinos Agro evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los importes en libros de estos instrumentos financieros no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- (c) El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.
- (d) El Grupo Molinos Agro celebra acuerdos de instrumentos financieros derivados con varias partes, entre ellos, posiciones en mercados de futuros de granos y oleaginosas, contratos a término de moneda extranjera y contratos a término de commodities. Estos derivados son valuados a su valor razonable mediante técnicas de valuación que utilizan datos observables del mercado. Entre las técnicas de valuación que se aplican con más frecuencia se incluyen los modelos de permuta y de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, y las curvas de tasas de interés y plazos del producto básico subyacente.

Jerarquía de valores razonables

El Grupo Molinos Agro utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado y que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Grupo Molinos Agro tenía los siguientes instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera:

	31/03/2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities y compromisos en firme	2.912.521	-	2.912.521	-
Contratos a término de commodities y compromisos en firme	(2.516.182)	-	(2.516.182)	-
Contratos a término de moneda extranjera	287	287	-	-
Contratos a término de moneda extranjera	(53.879)	(53.879)	-	-
Totales	342.747	(53.592)	396.339	-

	31/03/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Cobertura de valor razonable de commodities	(1.524.142)	(1.524.142)	-	-
Contratos a término de commodities y compromisos en firme	18.648.971	-	18.648.971	-
Contratos a término de commodities y compromisos en firme	(9.109.016)	-	(9.109.016)	-
Contratos a término de moneda extranjera	(453.579)	(453.579)	-	-
Totales	7.562.234	(1.977.721)	9.539.955	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

19.7 Operaciones con derivados

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Grupo Molinos Agro llevó a cabo operaciones con derivados para cubrir el valor razonable de ciertos commodities y/o compromisos en firme para la adquisición de dichos commodities a precio fijo y para cubrir el valor razonable de ciertos activos y/o pasivos nominados en pesos argentinos.

Asimismo, el valor razonable de los derivados al cierre de cada ejercicio asciende a:

	31/03/2023		31/03/2022	
	Activo corriente	Pasivo corriente	Activo corriente	Pasivo corriente
Derivados de cobertura de valor razonable				
- de tipo de cambio (NDF)	287	53.879	-	453.579
- de precio de commodities	-	-	-	1.524.142
	287	53.879	-	1.977.721

Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son coberturas para cubrir la exposición ante cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente, de un compromiso en firme no reconocido (salvo el riesgo de variación de tipo de cambio), o bien de una porción identificada de dicho activo, pasivo o compromiso en firme, que pueda atribuirse a un riesgo en particular y afectar al resultado del ejercicio.

A tales efectos, el Grupo Molinos Agro lleva a cabo contratos de compra y venta en el Chicago Board of Trade (CBOT) y Mercados a término de Buenos Aires y Rosario a los efectos de mitigar los riesgos asociados al cambio en el valor de los stocks físicos y/o compromisos en firme de compra y venta de soja y sus productos derivados. La cobertura de los riesgos mencionados mediante el perfeccionamiento de contratos de venta en los mencionados mercados implica que, ante la presencia de un mercado alcista (bajista), el Grupo Molinos Agro registra pérdidas (ganancias) en los instrumentos de cobertura mencionados y como contrapartida una revaluación (devaluación) de los inventarios.

El efecto de estas operaciones en el estado consolidado del resultado integral al 31 de marzo de 2023 y 2022, ascendió a una (pérdida) ganancia de (3.118.233) y 6.840.305, respectivamente, que fue registrada en el rubro costo de ventas de bienes y servicios prestados.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Grupo Molinos Agro tiene contratos a término de moneda extranjera con el objetivo de mitigar los cambios en el valor razonable de activos y pasivos monetarios como consecuencia de la exposición de los mismos ante el riesgo de la variación del tipo de cambio. El detalle de dichas operaciones es el siguiente:

	31/03/2023		31/03/2022	
	Compra (miles de USD)	Valor razonable	Compra (miles de USD)	Valor razonable
Compra de dólares estadounidenses	39.000	(53.592)	54.000	(453.579)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

El Grupo Molinos Agro registra todas las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados en los resultados del ejercicio en que se devengan. El efecto de estas operaciones en el estado consolidado del resultado integral al 31 de marzo de 2023 y 2022 fue una ganancia de 452.725 y 1.770.367, respectivamente, que fue registrada en el rubro ingresos financieros del estado consolidado del resultado integral.

Otras operaciones con instrumentos financieros

El Grupo Molinos Agro tiene contratados adicionalmente una serie de instrumentos financieros que no califican, en principio, como instrumentos financieros derivados, y se encuentran relacionados principalmente con la compra y venta de activos no financieros, como poroto de soja, maíz, trigo, aceite y harina de soja, entre los más importantes.

En este sentido, el Grupo Molinos Agro realiza contratos de compra con precio fijo correspondiente a la provisión de semilla de maíz, de trigo, de girasol y poroto de soja, y contratos de venta de dichas semillas o de los productos derivados de su procesamiento industrial (aceite y harina) con terceros, entre otros. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el valor razonable de las posiciones contratadas abiertas era el siguiente:

	31/03/2023		31/03/2022	
	Activo corriente	Pasivo corriente	Activo corriente	Pasivo corriente
Contratos de compra	222.052	1.697.665	9.885.055	463.839
Contratos de venta	2.690.469	818.517	8.763.916	8.645.177
	2.912.521	2.516.182	18.648.971	9.109.016

Dichos instrumentos son contabilizados a su valor razonable al cierre de cada ejercicio, determinados sobre la base del valor en efectivo a cobrar o pagar necesario para cancelar el instrumento a la fecha de medición. Las diferencias resultantes entre los valores de mercado y los precios pactados se registran contablemente como activo o pasivo, dependiendo de su saldo al cierre de cada ejercicio. La contabilización de estos contratos a su valor razonable es coincidente con la opción de valor razonable que introduce la NIIF9 puntualmente para estos tipos de contratos (contratos de uso propio), a los fines de evitar el desajuste contable que se produciría entre la valuación de los contratos y la valuación de los stocks. La norma establece que al inicio de un contrato, una entidad puede hacer una designación irrevocable para medir un contrato de uso propio a su valor razonable con cambios en resultados (la "opción de valor razonable"), incluso si dicho contrato se celebró con el fin de recibir o entregar un activo no financiero de acuerdo con el requisito de compra, venta o uso esperado de la entidad.

20. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	31/03/2023	31/03/2022
Efectivo en caja y bancos	284.314	16.667.817
Colocaciones a corto plazo (1)	30.546.297	6.609.773
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	30.830.611	23.277.590

(1) Contiene 4.314.533 de saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2023 (Nota 25).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

21. Deudas sociales y fiscales

	31/03/2023	31/03/2022
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.820.509	1.971.457
Percepciones y retenciones a depositar	198.733	474.475
Otras provisiones fiscales	505.735	937.323
Total deudas sociales y fiscales	2.524.977	3.383.255

22. Capital Social

Al 31 de marzo de 2023, el capital social es de 49.082 y está representado por 49.082.024 acciones ordinarias, divididas en dos clases (A y B) de valor nominal \$1 con derecho a 5 y 1 voto por acción. El mismo se encuentra totalmente suscrito e integrado.

23. Asignación de resultados y distribución de dividendos

Con fecha 28 de julio de 2022, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió, entre otras cuestiones la aprobación de la distribución de dividendos en efectivo por un importe \$4.950.000.000, suma que se encuentra ajustada por inflación conforme la Resolución General N° 777/2018 de la CNV, destinando los resultados no asignados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022, adicionalmente, destinar el excedente de los resultados de dicho ejercicio a incrementar la Reserva para futura distribución de utilidades y facultar al Directorio a resolver en una o más veces desafectar dicha Reserva para futura distribución de utilidades y disponer la distribución como dividendos de hasta la suma de \$4.950.000.000, en las oportunidades y por los montos que el Directorio considere, desde la fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, hasta el 31 de marzo de 2023.

En línea con la decisión adoptada por la Asamblea de Accionistas, el Directorio resolvió con fecha 28 de julio de 2022 poner a disposición los dividendos aprobados y proceder a su pago el día 11 de agosto por \$ 4.950.000.000 (\$8.026.597.244 expresados en moneda del 31 de marzo del 2023).

El día 23 de agosto de 2022 el Directorio resolvió la desafectación de la Reserva para futura distribución de utilidades y el pago de dividendos en efectivo por \$4.950.000.000 (\$7.503.573.024 expresados en moneda del 31 de marzo del 2023), los cuales se encontraron a disposición de los accionistas desde el día 1 de septiembre de 2022.

Con fecha 7 de febrero de 2023, el Directorio resolvió, entre otras cuestiones la aprobación de la distribución anticipada de dividendos en efectivo por \$5.000.000.000 (\$5.383.761.992 expresados en moneda del 31 de marzo del 2023), destinando para ello la ganancia neta del presente ejercicio a finalizar el 31 de marzo de 2023.

24. Otros componentes del patrimonio – Diferencia de cambio por conversión de estados financieros en moneda funcional distinta del peso argentino

La NIC 21 establece que toda diferencia de cambio que se produzca como consecuencia de: (i) la conversión de activos y pasivos de entidades con moneda funcional distinta a la de presentación (en el

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

caso del Grupo Molinos Agro, dólar y peso respectivamente) a tipo de cambio de cierre; (ii) y la conversión de los resultados de estas entidades a tipo de cambio de cada transacción, se reconocerán como un componente separado del patrimonio.

El rubro otros componentes del patrimonio se compone por un lado de estas diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros, cuya moneda funcional es distinta del peso argentino, y por otro lado del importe que se incorporó como resultado de la escisión-fusión llevada a cabo en 2016. Este último incluye la diferencia de cambio por la conversión de los estados financieros de subsidiarias con moneda funcional distinta a la sociedad controladora, junto con el efecto de la cobertura de riesgo de tipo de cambio por estas inversiones (neto de su efecto impositivo).

25. Información sobre partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas realizadas durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	31/03/2023	31/03/2022
Renova S.A. (1)	9.427	917.114
Molinos Río de la Plata S.A. (2)	2.359.547	2.522.265
Patagonia Bioenergía S.A. (1)	583.133	139.054
	2.952.107	3.578.433
Colocaciones a corto plazo	31/03/2023	31/03/2022
Pecom Servicios Energía S.A. (3)	4.314.533	-
	4.314.533	-
Deudas comerciales	31/03/2023	31/03/2022
Renova S.A. (1)	87.910	177.611
Molinos Río de la Plata S.A. (2)	16.020	14.409
Assara S.A. (3)	463	1.164
Patagonia Bioenergía S.A. (1)	418.068	436.549
	522.461	629.733

(1) Sociedad con influencia significativa.

(2) Accionista y sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

(3) Sociedad relacionada con accionistas controlantes.

De acuerdo con lo requerido por la Resolución N° 233, emitida por el Directorio del Banco Central de la República Argentina con fecha 15 de julio de 2021 (la "Resolución"), la Sociedad informa que, desde el día 20 de julio de 2021 -fecha en la cual fuera notificada de la Resolución-, tanto la Sociedad como sus sociedades controladas no han recibido ni prevén recibir directa o indirectamente, financiación del resto de las sociedades que integran el Grupo Perez Companc que éstas hayan obtenido de entidades financieras, ni prevén recibir de éstas fondos en exceso de lo necesario para atender obligaciones derivadas del giro comercial, normal y habitual.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

	31/03/2023	31/03/2022
Molinos Rio de la Plata S.A. (3)		
Venta de productos	11.033.797	6.726.886
Servicios recibidos	(89.213)	(79.381)
Alquileres	(94.198)	(116.617)
Compras de productos	(412.038)	(29.106)
Recupero de gastos	-	31
Resultados financieros	(26.024)	(34.524)
Renova S.A. (1)		
Venta de productos	1.166.933	3.230.271
Servicios recibidos	(863.487)	(1.218.306)
Goyaika S.A.A.C.I y F. (2)		
Alquileres	76	-
PCFG Advisory S.A. (2)		
Servicios recibidos	(14.930)	(15.819)
Compras de productos	(42)	-
Pecom Servicios Energia S.A. (2)		
Compras de productos	(2.690)	-
Resultados financieros	(992.412)	(78.820)
Patagonia Bioenergia S.A. (1)		
Venta de productos	3.333.141	2.053.100
Servicios recibidos	(785.662)	(897.475)
Resultados financieros	176.750	-
Assara S.A. (2)		
Compra de productos	(95.525)	(116.592)
Accionistas controlantes (4)		
Resultados financieros	(36.119)	(52.741)

- (1) Sociedad con influencia significativa
- (2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes
- (3) Accionista y sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
- (4) Accionistas personas físicas

Entidad controladora principal

Las entidades controladoras principales del Grupo Molinos Agro, son Santa Margarita LLC y la Familia Perez Companc, cuya participación directa en conjunto asciende al 75,01% del capital social y al 75,37% de los votos.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos al cierre del ejercicio, no se encuentran garantizados. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023, el Grupo Molinos Agro no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Información sobre el Directorio y la alta gerencia de Molinos Agro S.A.

Retribuciones a los miembros del Directorio

Por su pertenencia al Directorio y por el desempeño de puestos en relación laboral, el importe de las diversas retribuciones de los miembros del Directorio de Molinos Agro S.A. devengadas al 31 de marzo de 2023 y 2022, ha ascendido a un total de 483.373 (1) y 807.135 (2), respectivamente.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en las nuevas normas de la CNV, se informa que durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2023 no se produjeron pagos en concepto de indemnización laboral.

Ninguna sociedad del Grupo Molinos Agro o relacionada tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con ninguno de los miembros antiguos o actuales del Directorio de la Sociedad.

- (1) Por su pertenencia al Directorio de la Sociedad 101.241 y por el desempeño de puestos en relación laboral 382.132.
(2) Por su pertenencia al Directorio de la Sociedad 305.579 y por el desempeño de puestos en relación laboral 501.556.

Retribución al personal de la alta gerencia

La alta gerencia percibe un sueldo mensual como retribución correspondiente a sus funciones, una remuneración variable conforme a objetivos personales y corporativos, un plan de incentivo a largo plazo (Nota 3.1.12) y otros beneficios accesorios a los mencionados anteriormente. Por otra parte, al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad tiene concedidos créditos a la alta gerencia por un plazo máximo de 48 meses con cuotas variables según porcentaje de incremento salarial.

26. Activos y pasivos consolidados en monedas distintas del peso argentino por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022

Los activos y pasivos monetarios consolidados en moneda distinta del peso argentino expresados en miles de pesos, son los siguientes:

	31/03/2023	31/03/2022
Activos monetarios	52.498.599	100.640.893
Pasivos monetarios	(63.357.782)	(122.802.760)

La divisa preponderante es el dólar estadounidense.

27. Gestión y política de riesgo financiero

Los activos financieros principales del Grupo Molinos Agro incluyen, además de instrumentos financieros derivados, saldos en cuenta corriente, colocaciones transitorias, cuentas por cobrar

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

comerciales. Por su parte, los pasivos financieros, además de instrumentos financieros derivados, incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

El Grupo Molinos Agro dispone de una organización y de unos sistemas de información que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos asociados a los instrumentos financieros a los que está expuesto el mismo.

La gerencia de administración y finanzas es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, así como del control, coordinación y seguimiento del riesgo de crédito y de mercado del Grupo Molinos Agro, en este último caso con la asistencia de la gerencia de originación y trading. Asimismo, las mencionadas gerencias se encuentran respaldadas por un Comité de riesgo y su operación se circunscribe en torno a las políticas de riesgo establecidas previamente por el Directorio de la Sociedad. Todas las actividades relacionadas con derivados son administradas por especialistas y se utilizan básicamente con fines de cobertura, es decir no existen actividades financieras con instrumentos financieros derivados con fines especulativos que excedan los límites de riesgo establecidos en las políticas de riesgo aprobadas por el Directorio de la Sociedad. Las actividades propias del Grupo Molinos Agro conllevan diversos tipos de riesgos financieros: riesgo de mercado, liquidez y crédito.

1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la fluctuación potencial a la que se encuentra expuesta el Grupo Molinos Agro ante movimientos en las variables de mercado, es decir el riesgo asociado a las variaciones en el valor razonable o los flujos de fondos futuros relacionados con el valor de los commodities de exportación y con el valor de ciertos instrumentos financieros. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen créditos y deudas, colocaciones e instrumentos financieros derivados. El Grupo Molinos Agro está expuesto a tres tipos de riesgos de mercado:

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La exposición del Grupo Molinos Agro al riesgo de tasas de cambio se relaciona con aquellos activos y pasivos denominados en pesos que el Grupo Molinos Agro posee (como ser créditos y deudas impositivas, efectivo y equivalentes, deudas comerciales, cuentas por cobrar comerciales, entre otras).

A efectos de minimizar los resultados originados en las variaciones del tipo de cambio e intentar cubrir el riesgo de volatilidad en el valor razonable de los activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional, el Grupo Molinos Agro busca mantener posiciones equilibradas (a nivel consolidado) de activos y pasivos, mediante colocaciones financieras de corto plazo y/u otros instrumentos de cobertura (NDF), conforme a determinados límites establecidos previamente en la política de riesgo aprobada por el Directorio.

Por razones operativas, el Grupo decidió no designar los contratos a plazo de moneda extranjera como relaciones de cobertura contable. Por consiguiente, todas las variaciones del valor razonable de estos contratos a plazo de moneda extranjera se contabilizan en el estado de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Riesgo de precio de commodities

Como consecuencia del desarrollo de las operaciones y actividades comerciales, los resultados del Grupo Molinos Agro están expuestos a la volatilidad de los precios internacionales de cereales, de soja y sus derivados (aceite, harina y pellet de soja). Asimismo, y como valor agregado sobre el aceite de soja, el Grupo Molinos Agro participa como un actor importante en el mercado de biocombustibles comercializando biodiesel.

La mayoría de los productos mencionados en el párrafo anterior cotizan en mercados internacionales, los cuales actúan como referencia. En este sentido, el valor de la mercadería producida por el Grupo Molinos Agro ajusta, vía los denominados premios, esa cotización internacional al origen argentino. En consecuencia, los riesgos asociados a los commodities involucran (i) el componente internacional del precio, y (ii) el mencionado ajuste al origen argentino.

A los efectos de mitigar estos riesgos, el Directorio de la Sociedad dispuso: (i) límites volumétricos a las posiciones abiertas para cada tipo de producto y subproducto, y (ii) el perfeccionamiento, dentro de los límites mencionados, de contratos de compra y/o venta en mercados a término de granos, con el objeto de minimizar los riesgos asociados a la fluctuación en el precio internacional y que afectarían el margen entre los stocks físicos y/o los compromisos de compra de materia prima con precio respecto de los compromisos de venta de cereales y subproductos de la soja (aceite, harina y biodiesel), cuyas posiciones se registran asimismo a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. Dichas posiciones son cerradas en forma previa a su vencimiento, sin que ello implique entrega física de la mercadería, y se espera tengan un impacto económico inverso al de la posición de la mercadería a comercializar. Las posiciones mencionadas implican movimientos financieros diarios, pagando o cobrando según la evolución del mercado así como el mantenimiento de garantías vinculadas a la posición de cada producto y/o subproducto, con su correspondiente contrapartida en resultados. En lo que respecta a los saldos patrimoniales, los mismos registran el efecto de las garantías entregadas (en función de la posición tomada al cierre de cada mes) más el resultado correspondiente al último día hábil del mes, que se efectiviza financieramente el primer día hábil del mes siguiente.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés de mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

El Grupo Molinos Agro gestiona su riesgo de tasas de interés principalmente por medio de (i) una cartera equilibrada de préstamos a tasa fija y variable, y (ii) una alta correlación entre sus inventarios y la prefinanciación de sus exportaciones.

Análisis de sensibilidad

El Grupo Molinos Agro realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades, las cuales se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere.

A continuación, se describe la sensibilidad del resultado consolidado integral y del patrimonio consolidado del Grupo Molinos Agro frente a las variaciones de los principales riesgos de mercado. Las

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

estimaciones indicadas son representativas tanto de variaciones favorables como desfavorables, es decir los incrementos y decrementos de los factores de riesgo en la misma cuantía provocan un impacto similar y de signo opuesto. Cabe destacar que los análisis de sensibilidad detallados a continuación han sido preparados sobre la base que los saldos asociados a los instrumentos financieros afectados se mantienen constantes y considerando los instrumentos financieros de cobertura en operación al cierre de cada ejercicio.

a. Riesgo de divisa:

La posición consolidada neta en pesos argentinos que administra el Grupo Molinos Agro, y cuyos efectos derivados de la variación del tipo de cambio intenta mitigar, incluye créditos y deudas impositivas, efectivo y equivalentes, deudas comerciales, cuentas por cobrar comerciales, entre otros.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, independientemente de las variaciones que podría tener los mercados financieros (los cuales podrían ser superiores o inferiores a lo indicado a continuación), el efecto de una devaluación del peso argentino respecto al dólar de un 1%, supondría, considerando el resto de las variables constantes y teniendo en cuenta los instrumentos de cobertura del Grupo Molinos Agro al cierre de cada ejercicio un aumento (disminución) del resultado consolidado (después de impuestos) y del patrimonio consolidado de aproximadamente 15.258 y (40.447), respectivamente.

b. Riesgo de precio de commodities:

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, independientemente de las variaciones que podría tener los mercados financieros (los cuales podrían ser superiores o inferiores a lo indicado a continuación), un aumento (disminución) del 1% en los precios internacionales del maíz, trigo, la soja y sus subproductos, supondría, considerando el resto de las variables constantes y teniendo en cuenta los instrumentos de cobertura del Grupo Molinos Agro al cierre del ejercicio, una (disminución) aumento del resultado consolidado (después de impuestos) y del patrimonio consolidado de aproximadamente (33.303) y 222.313, respectivamente.

c. Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, independientemente de las variaciones que podría tener los mercados financieros (los cuales podrían ser superiores o inferiores a lo indicado a continuación), un aumento (disminución) de 0,5 puntos porcentuales en la tasa Libor sobre la porción de deuda financiera que devenga interés variable, considerando el resto de las variables constantes y teniendo en cuenta los instrumentos del Grupo Molinos Agro al cierre de cada ejercicio, no presenta efectos significativos sobre el resultado consolidado y el patrimonio del Grupo Molinos Agro.

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo Molinos Agro para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con dicho objetivo, el Grupo Molinos Agro lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y líneas de crédito no utilizadas en volumen suficiente para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses. Cabe destacar que una porción significativa de la deuda

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

financiera del Grupo Molinos Agro corresponde a prefinanciación de exportaciones y cuyos fondos se utilizan para adquirir los commodities que luego serán exportados. Es por ello que dicha porción significativa de la deuda financiera está asociada a contratos de exportación relacionados con los stocks físicos y anticipos de materia prima a recibir con precio fijo al cierre de cada ejercicio.

Adicionalmente, el Grupo Molinos Agro opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a (i) plazos, (ii) montos y (iii) monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

El Grupo Molinos Agro ha evaluado como bajo el riesgo de liquidez, ya que el acceso a fuentes de financiamiento está razonablemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser cancelada y/o refinanciada sin problemas con los actuales y/o potenciales prestamistas, si esto fuera necesario.

En las tablas adjuntas se analizan los vencimientos de los pasivos consolidados existentes al 31 de marzo de 2023 y 2022:

31 de marzo de 2023

	<u>0-3</u> <u>Meses</u>	<u>3-6</u> <u>meses</u>	<u>6-9</u> <u>meses</u>	<u>9-12</u> <u>meses</u>	<u>1-2</u> <u>años</u>	<u>Mayor a 2</u> <u>años</u>	<u>Total</u>
Deudas comerciales	31.141.631	-	-	-	-	-	31.141.631
Deudas financieras	20.641.239	7.010.139	-	-	12.927.772	-	40.579.150
Otras deudas (1)	2.643.122	5.358.878	-	-	22.835	-	8.024.835
	54.425.992	12.369.017	-	-	12.950.607	-	79.745.616

31 de marzo de 2022

	<u>0-3</u> <u>Meses</u>	<u>3-6</u> <u>meses</u>	<u>6-9</u> <u>meses</u>	<u>9-12</u> <u>meses</u>	<u>1-2</u> <u>Años</u>	<u>Mayor a 2</u> <u>años</u>	<u>Total</u>
Deudas comerciales	86.854.777	-	-	-	-	-	86.854.777
Deudas financieras	10.720.652	-	-	-	14.061.460	14.027.481	38.809.593
Otras deudas (1)	3.612.557	-	-	-	33.566	-	3.646.123
	101.187.986	-	-	-	14.095.026	14.027.481	129.310.493

(1) Comprende las deudas sociales, fiscales y otras deudas, a excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo Molinos Agro. En este sentido, el Grupo Molinos Agro está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales, anticipos a proveedores, compromisos de compra de materia prima con precio y compromisos de venta de cereales y productos de la molienda de soja (aceite, harina y biodiesel) y saldos de los contratos a término con mercados) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 - F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Como política general, el Grupo Molinos Agro no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada. En este sentido, al 31 de marzo de 2023 y 2022, ningún cliente, excluyendo sociedades relacionadas, representa más de un 13% y 4%, respectivamente, del importe total de las cuentas por cobrar comerciales.

En lo que respecta al mercado externo, el riesgo de incobrabilidad está acotado, ya que una parte significativa de las ventas se realiza a través de cartas de crédito y el resto de las ventas están cubiertas a través de una póliza de seguro de riesgo de impago de clientes (C.O.F.A.C.E.).

En consecuencia, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a (i) la antigüedad del crédito, (ii) la existencia de situaciones concursales, y (iii) el análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del Grupo Molinos Agro de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de marzo de 2023 y 2022 se presentan, en el estado consolidado de situación financiera, netos de la provisión para deudores incobrables por 59.801 y 66.942, respectivamente. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales y de los saldos a cobrar por contratos a término y compromisos en firme de commodities que se presentan en el estado de situación financiera.

En el siguiente cuadro se detalla la totalidad de las cuentas por cobrar comerciales y su antigüedad neto de la provisión para deudores incobrables mencionada en el párrafo anterior:

Vencimientos	31/03/2023	31/03/2022
Créditos no vencidos	10.776.763	27.356.656
	10.776.763	27.356.656

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos, (iii) las garantías que exigen los mercados para operar con contratos de forward, con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales. El máximo riesgo crediticio involucrado para este tipo de instrumentos no difiere significativamente de los saldos bancarios y colocaciones transitorias que se presentan en el estado de situación financiera al cierre de cada ejercicio.

Gestión del capital

El Grupo Molinos Agro, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. En este sentido, el Grupo Molinos Agro intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga los ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo de agencias internacionales en línea con los principales operadores del mercado.

Entre los ratios más representativos, la estructura de capital objetivo se establece considerando la relación entre la deuda financiera neta y el patrimonio neto ajustado.

Deuda financiera neta

Patrimonio neto ajustado

El cálculo de este ratio tiene en cuenta los siguientes criterios:

- la deuda financiera neta incluye la deuda financiera, menos el efectivo, saldos bancarios a la vista, las colocaciones a corto plazo y commodities, cereales y productos semielaborados valuados a su valor razonable:

Deuda financiera (corriente y no corriente)	40.579.150
Efectivo y colocaciones a corto plazo	(30.830.611)
Commodities, cereales y productos semielaborados	(22.442.887)
Deuda financiera neta	<u>(12.694.348)</u>

- el Grupo Molinos Agro mantiene una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez. Para ello, mantiene disponibilidades de recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses. Por ello, este ratio refleja la solvencia de la Sociedad, utilizando el concepto de deuda financiera neta - no de deuda bruta - y, por lo tanto, se deducen de ésta las colocaciones transitorias y los inventarios de alta liquidez.
- el Grupo Molinos Agro no posee acciones preferentes.
- el patrimonio neto ajustado registra el mayor valor del monto asegurado de su propiedad, planta y equipo respecto de su valor de libros, todo ello neto de su efecto impositivo.

La evolución y el análisis de este ratio se realizan en forma continua, efectuándose asimismo estimaciones del mismo a futuro como factor clave en la estrategia de inversiones y dividendos del Grupo Molinos Agro. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la deuda financiera neta medida en los términos definidos previamente fue negativa.

Garantías

El Grupo Molinos Agro mantiene, en la cuenta corriente del mercado internacional de granos en el que opera (C.B.O.T. – Chicago Board of Trade), una porción de sus fondos inmovilizados con el objeto de cumplir con los requerimientos de garantía relacionados a los instrumentos derivados de cobertura vigentes. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los fondos cedidos en garantía por este concepto ascendieron

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

a 2.154.070 y 8.443.520, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro otros créditos financieros. Adicionalmente, por operaciones con derivados de tipo NDF realizados en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023, el Grupo cuenta con bonos en pesos por 626.906, registrados en el rubro de colocaciones a corto plazo, para dar cumplimiento con los requerimientos de garantías exigidos por el ROFEX. Finalmente, en lo que respecta a operaciones de granos, y para cumplir con los requerimientos de garantías exigidos por el Mercado a Término de Buenos Aires, el Grupo cuenta con FCI por 43.648, incluidos también en el rubro de colocaciones a corto plazo.

28. Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la Sociedad, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital, requerimiento que ya se encuentra cumplido al 31 de marzo de 2023, para el nivel de capital ajustado a dicha fecha.

La Ley 27.430 dispuso la gravabilidad de los dividendos que se distribuyan fijando la alícuota en 7%.

29. Ajuste por inflación impositivo integral

La Ley N° 27.430 / 2017 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley N° 27.468 / 2018 y por la Ley N° 27.541 / 2019, establece respecto del ajuste por inflación impositivo lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida; y
- (b) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que se han alcanzado las condiciones que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En consecuencia, el impuesto a las ganancias corriente y diferido ha sido registrado incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

30. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

Con fecha 30 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad ha propuesto someter a consideración de la próxima Asamblea de Accionistas la distribución de dividendos en efectivo por un importe tal que, ajustado por inflación conforme la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte un monto total, conforme lo determine la Asamblea, que comprenda las siguientes sumas, (1) la suma de \$5.000.000.000 ya distribuida como dividendos anticipados en razón de la disposición del Directorio del 7 de febrero de 2023, la que ajustada al 31 de marzo de 2023 asciende a \$5.383.761.992 y tal como corresponda ajustar por inflación dicha suma a la fecha de la Asamblea en virtud de lo dispuesto por la Resolución General No. 777/2018 de la CNV y (2) un importe adicional tal que, ajustado por inflación de acuerdo con la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte un monto de hasta \$13.000.000.000. De ser necesario se consuma Reserva para futuras distribuciones o de existir excedente de los resultados del ejercicio, luego de la distribución mencionada anteriormente, se destine a integrar la Reserva para futura distribución de utilidades.

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad al cierre del ejercicio no se produjeron otros hechos relevantes adicionales a los mencionados anteriormente que deban ser informados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 30-05-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ENRIQUE JUAN RODRIGUEZ CASTELLI
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F T° 45 – F° 785
Síndico en Representación
de la comisión fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

AMANCIO ONETO
Director Titular